

Quevedo, 24 de Septiembre 2012

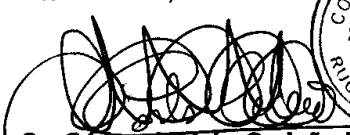
Señores
Accionistas de MEYLIN S.A.
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías, como comisario de la compañía Constructora Meylin S.A., me permito comunicarles, que he revisado toda la información ingresada en contabilidad, como son depósitos, cheque emitidos y demás registros contables, donde puedo certificar que todo está registrado según las Normas generalmente aceptadas en Contabilidad, por lo tanto es todo cuanto puedo informarle a ustedes.

Es todo cuando puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,


Sr. Carlos Andrés Cedeño Loo
Comisario

